

# La marinería vasca en las grandes gestas de Elcano\*

JAVIER ELORZA MAIZTEGI  
Licenciado de Geografía e Historia.

## *Laburpena:*

*Artikulu honetan, Getariako nabigatzaile Juan Sebastian Elkanorekin batera bi espedizio handietan lankidetzan aritu ziren euskal marinelei buruz –bereziki gipuzkoarrei buruz– jardungo dugu; lehenengo espedizioa munduaren inguruko bidaia ospetsua izan zen, eta bigarrena, Espeziezegirako espedizioa izan zen; hain zuzen ere, han aurkitu zuen heriotza Elkanok. Artikulu honek euskal marinel haien nortasuna eta jatorria deskribatzen ditu, bai eta gure protagonistaren hainbat xehetasun eta egoera ere, bai familia-inguruneak, bai lankide estuenak ere, besteak beste Juan Elorriagaren eta Martin Iñiguez Karkizano elgoibartarraren xehetasunak.*

*Gako-hitzak: Juan Sebastian Elcano. Juan Elorriaga. Martin Iñiguez Karkizano. Munduaren inguruko lehen itzulia. Molukak uharteetarako espedizioa. Euskal marinelak.*

## *Resumen:*

*El presente artículo trata sobre los marinos vascos —especialmente guipuzcoanos— que colaboraron con Juan Sebastián de Elcano en las dos grandes singladuras acometidas por el singular navegante de Getaria: la*

---

(\*) Conferencia impartida en el Museo San Telmo el 2 de octubre de 2018.

*primera, su célebre viaje de circunnavegación al globo y, la segunda, la expedición a la Especiería, donde hallaría su fin. En el mismo se describen la identidad y procedencia de esta marinería autóctona que le acompañó, así como se recogen otros detalles y circunstancias de nuestro protagonista, tanto de su círculo familiar, como de sus más estrechos colaboradores, entre los que destacan Juan de Elorriaga y el elgoibarrés Martín Iñíguez de Karkizano.*

*Palabras clave: Juan Sebastián de Elcano. Juan de Elorriaga. Martín Iñíguez de Karkizano. Primera vuelta al mundo. Expedición a las Molucas. Marinería vasca.*

*Summary:*

*This article looks at the Basque mariners —particularly those from Gipuzkoa— who collaborated with Juan Sebastián de Elcano in the two long voyages undertaken by this exceptional sailor from Getaria: the first, his celebrated circumnavigation of the globe; the second, to the Spice Islands, where he would meet his end. The article describes the identity and origin of his crew and compiles other details and circumstances about this main figure of interest, related both to his family circle and to his closest collaborators, among them Juan de Elorriaga and Martín Iñíguez de Karkizano from Elgoibar.*

*Keywords: Juan Sebastián de Elcano. Juan de Elorriaga. Martín Iñíguez de Karkizano. First circumnavigation of the world. Expedition to the Maluku Islands. Basque seamen.*

Como indica el título de la disertación, la misma va a girar sobre la marinería vasca que acompañó a Elcano en sus más significativas singladuras, aspecto que historiográficamente está prácticamente sumido en el olvido. Al mismo tiempo, se ofrecerán algunos datos inéditos sobre la figura del insigne marino de Getaria.

Antes que nada, aclarar que cuando nos referimos a las grandes gestas de Elcano, éstas se concretan en dos: por una parte, la circunnavegación a la esfera terrestre, empresa culminada entre 1519-1522; por otra, la expedición a la especiería de la zona indonesia del archipiélago de las Molucas, que partió desde La Coruña en julio de 1525 y donde nuestro protagonista hallaría su fin, al año de su partida.

Pero antes de entrar en materia convendría reflejar una serie de antecedentes para un mejor entendimiento del tema en cuestión.

La primera de estas consideraciones está relacionada con el pleito que el Almirante Castilla, Fadrique Enríquez de Cabrera, sostiene entre 1515-1516 con el concejo de San Sebastián, por su pretensión de que los navíos vascos se vean obligados a pagar derechos de lastre, anclaje y cargazón en puertos del sur peninsular (Cádiz, Málaga, etc.). En este contencioso, en el que el concejo donostiarra alega que por un privilegio otorgado por el rey castellano Alfonso X en 1265, están exentos de pagar lo que ellos denominan “*oturak*” (término vernáculo totalmente ignorado, cuyo equivalente sería el actual “*zerga*” o impuesto) en todos los puertos peninsulares, comparecen los principales maestros de naos de los pueblos costeros guipuzcoanos, entre ellos el guetariano Sebastián de Elkano, hermano mayor de Juan Sebastián, quien entre otras cosas declara haber nacido en 1481. Es decir, que en esos años Sebastián está al frente de la empresa naviera familiar<sup>1</sup>.

El segundo de estos antecedentes se refiere a la especial vinculación que Juan Sebastián de Elkano mantenía con el área de Deba y zona fluvial de este río, como se evidencia en el testamento por él otorgado en julio de 1526 en la nao Victoria, cuando destina la importante cantidad de 15.000 maravedís para la iglesia de Santa María de Itziar, mientras a la de su pueblo natal le asigna solamente 2.250; igualmente procede con el monasterio franciscano de Sasiola, ubicado en la desembocadura del Deba en zona cercana a Astigarribia, ofreciéndole 4.500 maravedís y sin embargo a los otros grandes monasterios, como puede ser el caso del de Arantzazu, destina sólo 375 maravedís<sup>2</sup>. Para hacernos una mejor idea de lo que podían significar estas cantidades y puestos a efectuar una extrapolación, aunque dicho con todas las reservas del caso, puesto que las necesidades y conceptos de ambas épocas no son comparables, podríamos equiparar el valor del maravedí al actual del euro.

La postrera reflexión se refiere a un desconocido navegante guipuzcoano —según todos los indicios natural de Zumaia— llamado Juan de Elorriaga, que estaba avecindado desde la primera década de siglo en Sevilla, a raíz de su matrimonio con una lugareña, llamada Juana de la Haya y que, como veremos más adelante, se constituirá en un referente para Elkano. Este experimentado marino fue contratado como maestro en la afamada expedición

---

(1) Archivo Real Chancillería Valladolid. P. C. Ceballos (F). C-346/1.

(2) Archivo General de Indias. En adelante AGI. Patronato, 38, R.1.

organizada entre 1513-1514 a la entonces denominada Castilla del Oro de la costa del Darién en la zona de Panamá, cuya principal figura dirigente era un tal Pedrarias Dávila —contracción de Pedro Arias de Ávila—. Esta macroexpedición se componía de veinticuatro navíos con los que se esperaba regresar repletas del precioso metal, dándose la circunstancia de que a Elorriaga se le nombra maestre de la nao más pequeña, que era una carabela “*redonda*” de escasos 62 toneles y titulada “*Santa María de Gracia*”, comprada a un particular en el mercado sevillano de Triana por 100.000 maravedís. Conviene aclarar que el término de “*redonda*” hacía alusión a las velas cuadradas y rígidas de dicha carabela, razón por la que además de su escaso porte, con vientos de costado se hacía ingobernable. Las otras embarcaciones adquiridas para este viaje, eran carabelas “*latinas*” que aparte de disponer de velamen triangular y direccionable, prácticamente doblaban en tonelaje a la de Elorriaga. Entre todas estas naos, solamente una contaba con maestre y tripulación guipuzcoana. Esta era la llamada “*San Antón*”, que había costado 247.500 maravedís, regida por el maestre azcoitiano Juan de Landakaranda y cuya marinería la componían gente como sus paisanos Clemente de Eizagirre y Abendaño de Agirre, el azpeitiarra Juan de Mendizabal, el eibarrés Joanes de Ybarra, Nicolás de Lasarte del lugar de su apellido, el algoibarrés Matxin de Urkiola, etc., es decir, una tripulación conformada por navegantes del interior. Esta particularidad va a ser una constante de estas primeras grandes expediciones patrocinadas por la Corona en los primeros años del siglo XVI, resultando extraño que no participen en ellas embarcaciones y tripulaciones costeras que, a buen seguro, seguían dedicándose al transporte, a la pesca, al corso, etc. y también, como no, a acciones castrenses o de guerra impuestas por la realeza. El hecho constatable es que Elorriaga fue capaz de arribar con su “*casarón*” y su veintena de marineros a tierra americana. Pero esta expedición a Castilla del Oro constituyó un auténtico fracaso puesto que sólo dos naos regresaron de tierra americana: una la capitana y la otra la denominada Santa María de la Merced, de la que se había hecho cargo para el retorno el aludido Juan de Elorriaga. La práctica totalidad de las embarcaciones zozobran y se hunden a cuenta del “*broma*”. Pero, ¿qué era el broma? Se denominaba así a un molusco de forma agusanada, técnicamente denominado “*Teredo Navalis*”, muy común en aguas cálidas, que podía llegar a los 20 centímetros de largura, el cual se adhería y perforaba los cascos de las embarcaciones provocando su hundimiento. Por este problema zozobra cerca de la isla de Cuba la nao San Antón del azcoitiano Landakaranda con toda su tripulación, engullendo el mar océano a sus componentes<sup>3</sup>.

---

(3) AGI. Contratación, 3253, L.1.

**A) La expedición de Magallanes a la especiería, culminada por Juan Sebastián de Elcano (agosto 1519 / septiembre 1522)**

Hernando de Magallanes, era un noble portugués y experimentado navegante, quien en compañía de otro compatriota suyo y destacado cosmógrafo, llamado Ruy Falero, convencen al Emperador para organizar una expedición a la Especiería, aprovechándose de los conocimientos que los portugueses tenían de la derrota atlántica. De todas formas, Magallanes ya estaba asentado en Sevilla para 1517, año en el que contrae matrimonio con una noble de la citada ciudad, llamada Beatriz Barbosa y Caldera, hija de otro destacado aristócrata sevillano, Diego Barbosa, caballero de Santiago y alcaide de los Reales Alcázares<sup>4</sup>.

Aunque desde 1518 ya contaban ambos portugueses con la conformidad real, no será hasta abril de 1519 cuando se emita la provisión real por la que se autorizaba la expedición<sup>5</sup>. El coste total de la misma ascendía a la suma de 8.334.335 de maravedís, siendo financiada en buena parte por el contador y factor real, Cristóbal de Haro<sup>6</sup>. Participaron en la misma cinco carabelas, denominadas Trinidad, Concepción, San Antonio, Victoria y Santiago, enrolándose un total de 239 personas, siendo la nao de mayor porte la San Antonio de 120 toneles San Antonio; mientras la Victoria, con la que regresó Elcano, tenía escasos 85 toneles.

En octubre 1518, Magallanes incorpora a su proyecto al maestro Juan de Elorriaga, el guipuzcoano que había conseguido regresar de la aventura a Castilla del Oro, tanto para organizar la cargazón de la expedición, así como para que le ayude en el proceso de selección de personal para la misma. El 10 enero 1519, se contrata expofeso a Juan Sebastián Elcano para el mismo cometido, con un atractivo sueldo mensual de 1.800 maravedís, según todos los indicios por recomendación de Elorriaga, puesto que el propio Elcano declara expresamente que conoció a Magallanes ese mismo mes de enero<sup>7</sup>.

No hay duda de que los problemas para conformar la expedición fueron de consideración, como nos desvelaba el mismo Elcano cuando declaraba el mes de agosto de 1519, pocos días antes de la partida, lo siguiente:

---

(4) AGI. Patronato, 36, R.2.

(5) AGI. Patronato, 34, R.1.

(6) AGI. Patronato, 35, R.9.

(7) AGI. Contratación, 3255, L.1.

*“Que este testigo estuvo presente a los pregones, que una vez venido el despacho real desde Barcelona de dicha armada, se hicieron en esta ciudad de Sevilla por las plazas e mercados e ribera del río, para que todas las personas que quisieren ir que fueran donde el dicho capitán e a los maestros de las dichas naos, que seyendo personas que los maestros se contentasen, se les daría el sueldo que Su Alteza mandó dar (1.200 maravedís a los marineros; 800 a los grumetes, 500 a los pajes, y a los carpinteros y calafates 1.875 maravedís por mes). Sin embargo, ninguno se apuntó en Sevilla porque decían que era poco el sueldo que daban. Entonces el alguacil Espinosa fue por orden de Magallanes a Málaga a pregonar la carta real para coger gente para la armada, pero el Corregidor no le dejó pregonar porque a la sazón se hacía otra armada para Levante por mandado de S.A. Más tarde Magallanes dio despacho a Juan Bautista para que fuese a Cádiz a coger gente para esta armada, así como envió al piloto de S.M. Juan Rodríguez y a Diego Martín al condado (de Flandes) e a los puertos de mar, con dineros para fazer gente para la dicha armada. Y que estas diligencias y otras muchas se fizieron, non pudiendo equipar las naos para la dicha armada con los naturales de estos reinos y por no los hallar, mandó el capitán Magallanes, a él y a los demás maestros que recibiesen los extranjeros que les pareciesen ser suficientes. Y así se recibieron algunos griegos como venecianos, genoveses, sicilianos, flamencos, alemanes, franceses e portugueses para grumetes, con acuerdo de los dichos maestros”<sup>8</sup>.*

Tras finalizar el proceso selectivo, el elemento vasco contratado para participar en la misma ascendía a 10 guipuzcoanos, 19 vizcaínos y 2 navarros. Los que seguidamente se relacionan, conforman la nómina de guipuzcoanos que acompañaron a Elcano en esta singladura, varios de ellos contratados como grumetes o aprendices de marinero, al beneficiarse de la real orden por la que se determinaba que no pasaran de diez los extranjeros adscritos de cada nacionalidad, razón por la que a última hora son expulsados un buen número de portugueses<sup>9</sup>.

1. El primero de ellos, el anteriormente citado JUAN DE ELORRIAGA, que fue como maestro de la San Antonio, la carabela de mayor porte, y falleció el 15 de julio de 1519 en el puerto argentino de San Julián en plena Patagonia, tres meses y medio después de ser apuñalado por Gaspar Quesada, capitán de la nao la Concepción, quien a su vez fue degollado por orden de Magallanes, por la insurrección cometida.

---

(8) AGI. Patronato, 34, R.6.

(9) AGI. Patronato, 37, R.38.

Asimismo, Magallanes desterró por estos hechos acaecidos en zona tan hostil a Juan de Cartagena, —otro de los capitanes castellanos que tomó parte en la sublevación—, así como al clérigo, Pero Sánchez de Reina, por haberle amenazado con el fuego del infierno. A cuenta de la sedición registrada, esta nao regresó a Sevilla el 8 de mayo de 1520 con 53 tripulantes a bordo. Verdaderamente triste la suerte que corrió el gran navegante Elorriaga, por mostrarse leal al capitán de su embarcación, el portugués Álvaro de la Mezquita, primo de Magallanes, tal como expone otro clérigo que iba en la dicha nao, llamado Juan de Valderrama, diciendo:

*“Y el maestre Elorriaga, viendo preso a su capitán, dixo a Gaspar de Quesada: “requiero de parte de Dios e del rey don Carlos que vos vayays a vuestra nao y también vos requiero que solteys a nuestro capitán”. Y entonces el dicho Gaspar dixo: “e aún por este loco se ha de dexar de hazer nuestro hecho”. Y echó mano a un puñal el dicho Quesada e le dio de puñaladas, que lo dexó por muerto. Y que por estar este testigo confesando al dicho Elorriaga, non vido algunas cosas que pasaron en la nao, pero que vido al maestre Juan Sebastián (de Elcano) mandar toda la nao y hacer sacar la artillería”<sup>10</sup>.*

Como se puede deducir de esta declaración, Elcano no estaba en sintonía con su valedor y paisano Elorriaga, puesto que respaldó y se puso al dictado de los capitanes castellanos insurrectos. De hecho, esta actitud contra Magallanes y los portugueses, la ratificó al poco de regresar del tornaviaje, declarando:

*“Que como Hernando de Magallanes tenía preso al dicho Juan de Cartagena, todos los capitanes e la otra gente tenían miedo que los tomaría presos por los muchos portugueses e gente de muchas naciones que abía en la armada. E para ello requirieron a este testigo, como maestre, Juan de Cartagena e Gaspar de Quesada, que obedeciese los mandamientos del rey e les diese favor e ayuda como el rey en sus instrucciones lo mandaba. Y este testigo dixo que obedecía e que estaba presto para fazerlas conplir e requerir con aquello al dicho Hernando de Magallanes. Y que Álvaro de la Mezquita e Duarte Barbosa tenían cuestión con Magallanes porque no quitaba a los otros e hacía capitanes a ellos, deziendo que teniendo capitanes portugueses tendría toda la gente a su mano e haría todo lo que quiesse. E después que tuvo a ellos por capitanes, maltrataban e daban*

---

(10) AGI. Patronato, 34, R.17.

*de palos a los castellanos. Y que después de muerto Magallanes, otro portugués, Joan Caraballo, cogió la capitania. E le privaron de ella por los desaguisados que contra S.M. hazía, e así elegieron por capitán a este testigo, e dio la derrota para las islas de Maluco. E que el dicho Magallanes e Joan Caraballo nunca quesieron dar aquella derrota, aunque así fueron requeridos”<sup>11</sup>.*

2. LOPE DE UGARTE y URDAYAGA, marinero de Azpeitia, adscrito a la nao San Antonio que regresó precipitadamente a Sevilla en mayo 1521, a cuenta de los sucesos descritos de San Julián. Se había enrolado con un sueldo mensual de 1.200 maravedís.
3. JOANES DE GOROSTIZA, comúnmente conocido como Joanes de Segura, por ser natural de esta villa guipuzcoana. Se adscribió como marinero, pero le mataron los indígenas en una emboscada en la isla filipina de Cebú, el 1 de mayo de 1521. El seguratarra Joanes, llevaba años vecindado en Sevilla, donde estaba casado con la andaluza Catalina García.
4. MARTÍN DE GARATE, carpintero, natural y vecino de Deba, casado en la villa costera con Catalina de Yarza. Embarcó en la nao Victoria. Murió en esta nao un 31 de agosto de 1520. Había sido contratado con un sueldo mensual de 1.800 maravedís.
5. PEDRO DE LAZKANO y ALBIZTUR, más conocido como Pedro de Tolosa, por el pueblo de su naturaleza y residencia. Ingresó como grumete de la Victoria, aunque ya superaba los 20 años. Poco después fue ascendido a despensero o encargado de la custodia de las viandas de la nao. Completó la circunnavegación, pero al ordenarle Elkano que parase en Cabo Verde para conseguir víveres, fue apresado su batel con otros doce marineros por los portugueses, regresando a Lisboa 37 días más tarde de producirse la arribada de Elkano. Pedro había sido seleccionado para la expedición en última instancia, por la incomparecencia de otro grumete local.
6. DOMINGO DE ARRONA y EGAÑA, nacido en la barriada de su apellido y casado en Deba con una Yarza. Fue por carpintero en la nao la Concepción. Después pasó a La Trinidad, falleciendo en las Molucas el 14 de octubre de 1522.

---

(11) AGI. Patronato, 34, R.19.



7. LORENZO DE YRUNA y AGUIRRESAROE, del barrio andoin-darra de Soravilla. Embarcó en la Concepción pasando después a la Victoria, falleciendo en esta nao, muy probablemente por la hambruna que padecía la tripulación, el 13 de mayo de 1522, es decir, a escasos meses de completar el tornaviaje.
8. MARTÍN DE BARRENA y BARRIOLA, natural y vecino de Ordizia. Fue contratado como sobresaliente con sueldo mensual de 1.000 maravedís, en la nao Santiago que naufragó y se perdió el 12 de mayo de 1520, con 34 tripulantes a bordo. Sin embargo, Martín sobrevivió al naufragio, pasando después como tripulante de la Trinidad, falleciendo de enfermedad en las Molucas el 9 de abril de 1521.
9. JOANES DE YRUN URANZU, natural y vecino del lugar, hijo de Miguel y María, grumete de la Santiago, que debió perecer en el naufragio de esta nao en mayo de 1520.

Pero independientemente de este rol de guipuzcoanos, merecen destacar algunos enrolamientos un tanto particulares como son la de dos navarros que, de si algo carecían, era de tradición marinera. Uno se llamaba Juan de Larraga, natural y vecino de Pamplona, que en un principio ingresó como grumete de la Concepción, pasando posteriormente a la Trinidad y falleciendo en el Maluco a fines de febrero de 1523; el otro, Lope de Aguirre, vecino de Tudela, marinero de la nao Victoria, ambos conocidos en la tripulación por el apelativo de "*Navarro*". Este último fallecerá embarcado en el regreso de la Victoria, el 8-6-1522, seguramente por las condiciones extremas que padecían.

También resulta anecdótica la incorporación a la nao San Antonio de dos grumetes vizcaínos de Mungia, de 18 años de edad, que se encontraban de paso en Sanlúcar de Barrameda, y que estuvo propiciada por la expulsión de grumetes portugueses. Ellos eran Juan de Orue Ereñozabal y Pedro de Basozabal Landetxo, pero una vez embarcados, este último fue descartado y obligado a quedar en tierra por padecer del mal francés o sífilis<sup>12</sup>.

Por último, mención especial merece Juan de Zubileta, un niño de 13 años recién cumplidos, nacido en la anteiglesia baracaldesa de Burzeña, que se enroló como paje en la Victoria y completó la circunnavegación. Cuando la práctica totalidad de los que completaron el viaje fueron trasladados a Badajoz

---

(12) AGI. Contaduría del Sueldo, 425, N.1, R.1.

en 1524 por orden real, el niño vizcaíno declaró cuando fue interpelado sobre las circunstancias de la navegación, que “*él no vido ni sabía nada, porque nunca salió de la nao en que estaba*”<sup>13</sup>. Resulta increíble que una persona de esa edad permanezca enclaustrada tres años en una precaria embarcación, soportando unas condiciones infrahumanas, y salga con vida de esta aventura.

Las manifestaciones del propio Elcano tras consumir el viaje, constituyen muestra elocuente de la desastrosa situación padecida:

*“Que partiendo de la postrera isla, en cinco meses solo comieron arroz e bebieron agoa, sin tomar tierra en ninguna parte por miedo del rey de Portugal que tenía proveído de tomar esta armada en todas sus tierras, e así se nos morieron 21 hombres de hambre. E por falta de mantenimiento tomamos tierra en las islas de Cabo Verde, donde un factor de las naos que venían cargadas de especiería a Portugal, tomó el batel con 13 hombres e quería llevar a mí e a todos los otros presos, deziendo que solo podían descubrir especiería los portugueses. E por esto nos atacó con cuatro naos para nos tomar, mas antes determiné con toda la compañía de morir, antes de non ir en manos de los portugueses... E que hemos descubierto toda la redondeza del mundo, yendo por el occidente e viniendo por el oriente... E suplico a S.M. se provea al rey de Portugal por los 13 hombres que tanto tiempo han servido en esta armada*”<sup>14</sup>.

## **B) La expedición a la Especiería de las Molucas al mando del comendador Fray García Jofre de Loaysa (24-7-1525/30-11-1526)**

Los prolegómenos de esta nueva expedición a la Especiería de las Molucas bajo la capitanía del fraile manchego Loaysa, constituyen una clara muestra de que Elcano estaba en la cresta de la ola en cuanto a popularidad y prestigio. Para empezar se le adjudica el rango de segundo jefe y piloto mayor de la misma, compuesta por 450 tripulantes y 7 naos, entre las que destacaban la Victoria, que ejercía de capitana al mando del citado Loaysa, con una capacidad de 360 toneles, y la denominada Santi Spiritus patroneada por el mismo Elcano, de 240 toneles. Como se puede observar, el porte de estos navíos había experimentado un espectacular incremento en cuestión de un lustro. Además, la Corona asigna a Elcano por su participación en esta aventura, la extraordinaria cantidad de 1.000 ducados de oro, esto es, 375.000 maravedís. Esta empresa estaba financiada principalmente por la familia alemana Fugger o Fúcares, saga de banqueros que se habían asentado en la localidad manchega

(13) AGI. Patronato, 48, R.15.

(14) AGI. Patronato, 48, R.20.

de Almagro, y también por el factor real Cristóbal de Haro. Asimismo, los mandos como Loaysa o el mismo Elcano, quedaron obligados a invertir en la misma cada 150.000 maravedís y no fueron los únicos que lo hicieron, puesto que personas corrientes como el ayudante y criado de Elcano, el mondragonés Hernando de Gebara, puso 75.000 maravedís que le había procurado su círculo familiar<sup>15</sup>.

Como se ha comentado, el reconocimiento a la figura de Elcano tras la culminación de su anterior viaje de circunnavegación, resulta muy evidente. Así, va a ser incluido en el equipo de expertos cosmógrafos, astrólogos, pilotos, etc., entre los que se encontraban Hernando Colón, el fraile Durán, el doctor Salaya..., que se reúnen en Burgos para determinar sobre la jurisdicción de las Molucas<sup>16</sup>. Se le va a conceder el uso exclusivo de las insignias que definen y reconocen su grandiosa gesta, esto es, el globo terráqueo con la inscripción latina “*Primus circumdedisti me*” y el derecho a la percepción anual de 500 ducados (187.500 maravedís) de las arcas reales, de conformidad con el albalá expedido en Valladolid en enero de 1523<sup>17</sup>. Asimismo será recibido con los máximos honores en el homenaje real ofrecido en Badajoz a los expedicionarios que regresaron del primer viaje. En febrero de 1523, obtiene el perdón real por venta de nao de 200 toneles a mercaderes extranjeros vasallos del Duque de Saboya, acción prohibida por las leyes que regían, justificando el hecho porque no había cobrado los servicios que con ella hizo en Levante y África a la Corona, documento recientemente hallado en el archivo de Laurgain y que parece corresponderse con prestaciones hechas en el período 1517-1518, a partir de la desaparición del escenario marítimo de su hermano mayor, Sebastián<sup>18</sup>. Y tampoco es de soslayar la consulta que le hace expresamente el Emperador sobre la conveniencia de montar una casa de contratación de especiería en La Coruña, marginando la de Sevilla, como preludio de esta segunda expedición. El informe expedido por Elcano a la realeza es totalmente favorable a esta posibilidad, señalando expresamente “*que las naos que proceden de Flandes, Inglaterra, Alemania e otras partes, donde es todo el gasto de la Especiería, les es más seguro el viaje a La Coruña. E en Sevilla ay muchos inconvenientes, porque hallándolo en Lisboa para comprar, non pasan por el cabo de San Vizente, donde se suelen perder muchas*

(15) AGI. Patronato, 38, R.1.

(16) AGI. Patronato, 48, R.13.

(17) AGI. Patronato, 38, R.1.

(18) SNAE. Badator. Archivo de la torre de Laurgain. N.º legajo 09. Real cédula de Carlos I a Juan Sebastián de Elcano.

*naos e a veces que está quatro o cinco meses que non pueden doblar el cabo. Que en La Coruña ay muchos montes e fierro para el aparejo de naves, lo que non ay en Sevilla. Que la ribera de Sevilla es de agua dulce e con los grandes calores se crían muchos gusanos que hacen mucho daño a las naos...*"<sup>19</sup>. Y se debieron tener muy en cuenta las sugerencias de Elcano, ya que esta expedición a la Especiería se monta en Portugalete y sale de La Coruña.

### ***1. La adscripción del círculo familiar***

Como hemos podido apreciar, hasta la fecha esta clase de expediciones se formaban mediante alistamientos aleatorios y puntuales en los que entraban personas de cualquier extracto, edad y naturaleza. No cabe duda de que ahora, merced a la categoría y rango alcanzado por Elcano, se le va a permitir adscribir a la empresa tanto a su círculo familiar como a compañeros de navegación del entorno próximo.

Independientemente de las quejas formuladas desde el entorno de Elcano en el sentido de que *"para ir a los viajes que fue en servicio de Su Majestad, vendió el dicho Juan Sebastián e su madre mucha parte de lo que tenían, así en bienes muebles como rayzes"*, el hecho cierto es que entre mayo de 1523 y junio de 1524, los contadores reales le habían liquidado una copiosa cantidad en metálico, a cuenta de su salario como maestro de 3.000 maravedís al mes, a sus prácticamente doce meses empleado como capitán de la Victoria con un muy estimable sueldo mensual de 4.000 maravedís y, especialmente, por los 302 quintales de clavo que le quedó neto a su regreso, apreciados en nada menos que 508.725 maravedís<sup>20</sup>.

En este contexto de máxima celebridad y disponibilidad, procede Elcano a incorporar en la expedición a su cuñado Santiago de Gebara, casado con su hermana menor Inesa, quien va por capitán de una pequeña embarcación o patache aprestado y construido en La Coruña, llamado Santiago, que alcanzaba justamente los 60 toneles y era ideal para el reconocimiento de las zonas de costa. Precisamente esta nao se desderrotará por la tempestad al atravesar el estrecho de Magallanes, y una vez perdida *"corrió para la espaldas de la mar del sur para la Nueva España"*, esto es, arribando al actual territorio

---

(19) AGI. Patronato, 48, R.20.

(20) AGI. Contaduría del Sueldo, 425, N.1, R.1.

mexicano, lugar en el que fallecerá el citado Santiago a primeros de noviembre de 1526<sup>21</sup>.

Asimismo, enrola en esta expedición a sus tres hermanos menores y a un sobrino carnal. El primero de nombre Martín Pérez, como piloto de la nao por él capitaneada, llamada Sancti Spiritus. El segundo, Ochoa Martínez, lo hace como maestre de la nao San Gabriel, la cual naufragó, pasando con el mismo oficio al patache de su cuñado Santiago de Gebara. El tercero y más joven, llamado Antón Martínez de Elkano, fue de ayudante de piloto en la carabela Santa María del Parral, con un estimable sueldo de 2.500 maravedís al mes. Por último, el sobrino que embarcó con él como marinero era Esteban de Mutio, hijo de su hermana María. Todos ellos, al igual que nuestro protagonista, fallecieron durante el transcurso de esta expedición a las Molucas<sup>22</sup>.

## **2. La marinería del entorno próximo**

Pero no sólo se adscribieron familiares de Elkano a esta expedición, sino también un buen número de jóvenes marineros de la misma Getaria y de otros pueblos costeros próximos como fue el caso de Martín de Galarraga, Andrés de Gorostiaga, Joanes de Arrese, el herrero y lombardero zarauztarra Juan Ruiz de Lertxundi, el contra maestre zumaiarra Iñigo de Elorriaga que a los meses ocupó el cargo de maestre de la nao capitana, etc. Pero entre todos ellos cabe destacar a Juan de Jausoro, alias “*Juan de Areizaga*”, un joven clérigo nacido en 1498 en Zumaia, que se incorporó con Elkano en Bilbao en la nao Sancti Spiritus y fue uno de los pocos supervivientes de esta expedición. No cabe duda de que el cura Areizaga tuvo la fortuna a su lado, tal como se refleja en esta declaración:

*“Que obra de tres legoas antes de llegar a la boca del estrecho de Magallanes con mal temporal, la nao Sancto Spiritus del capitán Juan Sebastián de Elcano dio al través y se perdió la noche de San Sebastián del año 1526, aunque se salvó la mitad de la gente que en ella iba, y la demás se ahogó. E este testigo (Areizaga) pasó a otra nao llamada Santiago de que era capitán Santiago de Guevara, e dende a ciertos días, la nao en que iba este testigo aportó a la Nueva España, donde el dicho capitán Guevara falleció. E este testigo pasó después a estos regnos con el capitán Pedro de Alvarado”*<sup>23</sup>.

---

(21) AGI. Patronato, 39, R.14.

(22) AGI. Patronato, 40, N.1, R.5.

(23) AGI. Patronato, 38, R.8.

De todas formas, los que tuvieron un papel esencial en el desarrollo y culminación de esta empresa a la Especiería, fueron dos vecinos de Elgoibar, viejos conocidos del capitán Elkano y residentes en la barriada de Arriaga de la citada villa. Aunque ostentaban el mismo apellido, Karkizano, no tenían relación parental alguna entre ellos, sino que eran originarios y residentes en cada una de las casas solares de esa denominación existentes en el citado barrio: la Karkizano de Yuso, también conocida como “*Palacio*”, y la Karkizano de Suso o Goikoa.

El de la casa de arriba, de nombre Martín Iñíguez de Karkizano y Buruñano, de similar edad que la de Juan Sebastián Elkano, era hombre avezado en los asuntos de la mar, no en balde estaba casado con una Ubilla de Mutriku, familia de amplia tradición marinera. En principio Martín Iñíguez fue contratado para ejercer el cargo de alguacil mayor de la nao capitana, con un sueldo mensual de 1.875 maravedís, lo que significaba triplicar los emolumentos de un buen oficial del contexto urbano. Al poco tiempo ascenderá a contador general de la expedición por el fallecimiento de un sobrino de Loaysa. Tras la muerte de los máximos responsables de esta armada —Loaysa y Elkano—, el mando de la misma recaerá en un vizcaíno residente en Valladolid, llamado Toribio Alonso de Salazar, quien estuvo poco más de mes y medio al frente de ella. En consecuencia, en septiembre de 1526, es designado nuevo capitán general de la expedición el elgoibarrés Martín Iñíguez de Karkizano, quien a finales de noviembre de ese mismo año, logrará culminar esta empresa a las Molucas, al mando de 115 tripulantes. De todas formas, no fue fácil su estancia en el archipiélago moluqueño, especialmente por la presión ejercida por los portugueses, falleciendo en la isla de Tidore en julio de 1527<sup>24</sup>.

El otro Karkizano de la casa yusera, era Martín García de Karkizano y Likona, un joven marinero de escasas 21 primaveras al inicio de esta aventura, que al año siguiente de 1526 y por muerte de los cargos que ostentaban ese oficio, fue nombrado tesorero general de la expedición. Enrolado en la nao capitana, es uno de los testigos que suscribieron el testamento de Elkano, junto con Hernando Gebara, Urdaneta y Andrés Gorostiaga. Martín García fallecerá de enfermedad en las Molucas en 1530, con 26 años. En su testamento otorgado en tan apartado lugar, nos da testimonio de la estrecha relación que mantuvo tanto con Elkano como con su paisano y convecino Martín Iñíguez de Karkizano, confesando lo siguiente:

---

(24) AGI. Patronato, 40, N.1, R.4.

*“Reconozco estar debiendo ropas, paños, material de ropalina y margarita para tejidos, cominos o plantas de especias y otros objetos de Juan Sebastián de Elcano y de Martín Iñíguez de Carquiçano, los cuales no están asentados en las almonedas de las personas (es decir, sin declarar su propiedad). Y digo que Martín Iñíguez de Carquiçano dijo al tiempo de su muerte que por quanto él avía tomado algunas cosas de mercaderías de los vienes y hazienda de Juan Sebastián de Elcano y no estaban asentados en la almoneda de los bienes del dicho Juan Sebastián, que era verdad qu’el dicho Martín Iñíguez avía rreçibido lo que se contenía en un memorial que quedaba en mi poder, que heran hasta en cantidad de 18.651 maravedís”<sup>25</sup>.*

### **3. Epílogo**

En 1529 los reyes de España y Portugal suscriben el llamado Tratado de Zaragoza, por el cual el portugués se aviene al pago de la estratosférica cantidad de 350.000 ducados de oro, por la renuncia española a la Especiería de las Molucas y por consiguiente a armar futuras expediciones a la zona<sup>26</sup>.

Escasos eran los expedicionarios que habían llegado a las Molucas y aún más restringidos eran los que pudieron sobrevivir a esta aventura. Entre estos figuraba el paje o asistente de Elcano, el ordiziarra Andrés de Urdaneta y Zerain. Tras un increíble periplo de once años en el que vio fallecer a la práctica totalidad de sus compañeros de expedición, a principios del año 1536, se embarca en una nao portuguesa que arribará en junio de ese año a Lisboa, donde le serán confiscadas todas las pertenencias y documentos que portaba. Sus reiteradas quejas ante el embajador español en Lisboa por el atropello sufrido, resultan baldías. De regreso a su pueblo natal, se entrevista con el Emperador en Valladolid, dándole cuenta de las circunstancias que rodearon a este viaje a la Especiería. Para el mes de octubre de ese año, se encuentra asentado en el domicilio familiar de Ordizia<sup>27</sup>. Un joven como él, que había estado implicado en aventuras más de la mitad de su existencia, poco tiempo más permanecerá en su pueblo natal. En 1538, acompañado por un primo suyo, se embarcarán ambos con destino a Méjico.

---

(25) AGI. Patronato, 39, R.3.

(26) AGI. Patronato, 49, R.9.

(27) AGI. Patronato, 39, R.14.